KAUSA centralcreativa | FWD centraldemedios | MPG MEDIA PLANNING GROUP

ENTREGA DE MATERIALES

SEÑOR / EMPRESA: Comision Nacional de la Competencia (Conacom)

FECHA: 09 / 11 / 21 **HORA:** ..... : .....

DIRECCIÓN: Avda España 1336.

DETALLE

Publicación en medios escritos-diarios, Ultima Hora y la Nación, medida = 4 x 15, en agrupados, blanco y negro, publicados los días 06, 07 y 08 de noviembre 2021, para "Llamado/a Concurso" Orden Servicio: 12.

FWD.PY S.R.L.		Rafael Brítez Asis. de Presupuesto CONACOM
ENTREGADO POR	**RECIBÍ CONFORME**	**ACLARACIÓN FIRMA**

61 (sesentayuno)

FWD

FWD.PY SRL - Sociedad de Responsabilidad Limitada
Capital Social: Gs. 30.000.000
Servicios de Publicidad
25 de Mayo Nº 1270 e/ Curupayty y Constitución
info@fwd.com.py - www.fwd.com.py
(+595-21) 232-070/4
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº: 15100403
RUC: 80033114-1
Inicio de Vigencia: 10/09/2021
Fin de Vigencia: 30/09/2022

FACTURA 001-001-00004648

Nº. 001-001- 0004648

FECHA DE EMISION: 15 de noviembre de 2021 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CREDITO ☒

RUC O C.I.: 80090677-2 DIRECCIÓN: Avenida España 1336, Asunción

NOMBRE O RAZON SOCIAL: COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM) TEL.: 021 208707

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	POR PUBLICACION EN MEDIOS ESCRITOS DIARIOS, ULTIMA HORA Y LA NACION, MEDIDA: 4 X 15, EN AGRUPADOS, BLANCO Y NEGRO, PUBLICADOS LOS DIAS 06, 07 Y 08 DE NOVIEM--BRE 2021, PARA "LLAMADO A CONCURSO".- ORDEN DE SERVICIO: 12	3,998,505			3,998,505
SUBTOTAL			0	0	3,998,505
		TOTAL A PAGAR			3,998,505

TOTAL A PAGAR (en letras) Guaraníes/Dolares ######## ######## TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTO CINCO --------

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) 0 (10%) 363,500 TOTAL IVA: 363,500

IMPORTANTE:
1) Exija recibo oficial de la Empresa, la Factura Crédito no será válida como recibo. Efectúe sus pagos a la orden de FWD.PY S.R.L.
2) Esta Factura de Crédito se reputará vencida a los 30 días de la fecha de su emisión de pleno derecho sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, salvo acuerdo escrito entre las partes.
3) Para todos los efectos legales, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la capital en el fuero comercial.
4) La falta de pago de esta factura a su vencimiento devengara un interés del 2,5% mensual, el simple vencimiento establecerá la mora, autorizando a la consulta como la inclusión a la base de datos de informaciones comerciales conforme a la Ley 1682, como también para que se pueda proveer la información a terceros.

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 c/ Juan Netto - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. Nº. 1130 - 1 Block. 50x3 del 0004601 al 0004650

PAPEL OBRA - ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO
TRIPLICADO: (No Válido p/ Crédito Fiscal)

791254 791150 791156 791145

TETÃ ÑEMBUREKO MOHENDAHA Ary
Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS COMISIÓN NACIONAL DE COMPETENCIA - CONACOM

CARGOS EN CONCURSO:

• Director de Investigaciones - FORMACIÓN ACADÉMICA: Abogado (Excluyente)

FORMA DE PRESENTACIÓN DE POSTULACION:

• Las postulaciones deberán ser remitidas al correo juntadecalificaciones@conacom.gov.py – Se deberá adjuntar todas las documentaciones relacionadas a la postulación, en caso de que no pueda ser remitido en un solo correo podrá remitirse en más de un correo.

PLAZO DE POSTULACIÓN:

• **Desde el 3 al 16 de noviembre de 2021 – 23:59 hs.**

En este plazo se deberá remitir todas las documentaciones por mail de la postulación.

PUBLICACIONES EN LA WEB:

Todas las informaciones, datos, documentos (Formatos de presentación, Bases y Condiciones) relacionados al llamado estarán publicados en la página web de:

• Ministerio de Industria y Comercio
• Comisión Nacional de la Competencia

TELÉFONO PARA CONSULTA: 208707/8 interno 102

PAKSA Puertos y Almacenes Generales

AGUSTIN PEÑA VARGAS, cita y emplaza por treinta (30) días a los que tengan créditos o derechos que reclamar contra la comunidad conyugal formada por los Sres. **CARLOS SIMÓN CORVALAN ESPÍNOLA Y ELIZABETH ESTELA CANTERO DE CORVALAN,** bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley Nº 1/92. - ASUNCION, 24 de Setiembre de 2021. ANTE MÍ: Rocío E. Rodríguez Velázquez. (Actuaria Judicial - Secretaria 11) 791131

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Katuete turno, Dra. Josefina Gunsett M., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **DELIA RUFINA FRANCO BENITEZ Y PEDRO FERNANDEZ BOTTINI,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Katuete, 26 de octubre de 2021. Abg. Jesus D. Gimenez M., Actuario Judicial. 791074

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno de la Ciudad De San Lorenzo, Secretaria 6, Abg. Cesar Manuel Godoy, CITA Y EMPLAZA por quince días a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos ARTURO JAVIER KONTHER ROLON Y MARTHA LEZCANO CASEY en el juicio caratulado **"ARTURO JAVIER KONTHER ROLON c/ MARTHA LEZCANO CASEY s/ DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL".** - SAN LORENZO, 19 de Octubre de 2021. ABG. NELIDA ROSA VENIALGO TORRES, Actuaria Judicial. 791044

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 1er Turno, Dra. Abg. Lizza Natalia Reyes Almiron

secuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria Juzgado conforme Acordada 1366/201. Presidente Franco, 28 de octubre del 2021.
-18220/14/11.-

de Julio de 2021. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lec-

SUCESIÓN. EL JUEZ PENAL DE GARANTÍA E INTERINO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE CURUGUATY, cita y emplaza

y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA ANGELA FRANCO SÁNCHEZ DE VIELMA.** Lambaré, 04 de noviembre del 2021. Abg. Carlos J. Ortega, actuario judicial. -18264/14/11.-

TETÃ ÑEMUREKO MOHENDAHA Ary
Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO DE MERITOS COMISION NACIONAL DE COMPETENCIA - CONACOM

CARGOS EN CONCURSO

• Director de Investigaciones - FORMACIÓN ACADÉMICA : Abogado (Excluyente)

FORMA DE PRESENTACIÓN DE POSTULACION

• Las postulaciones deberán ser remitidas al correo juntadecalificaciones@conacom.gov.py – Se deberá adjuntar todas las documentaciones relacionadas a la postulación, en caso de que no pueda ser remitido en un solo correo podrá remitirse en más de un correo.

PLAZO DE POSTULACION:

• Desde el 3 al 16 de noviembre de 2021 – 23:59 hs.

En este plazo se deberá remitir todas las documentaciones por mail de la postulación.

PUBLICACIONES EN LA WEB

Todas las informaciones, datos, documentos (Formatos de presentación, Bases y Condiciones) relacionados al llamado estarán publicados en la página web de:

• Ministerio de Industria y Comercio
• Comisión Nacional de la Competencia

TELEFONO PARA CONSULTA: 208707/8 interno 102

18291/08/11.-

sesenta días a todos los interesados en la sucesión de **MARGARITA TORRES VDA. DE OZUNA.** El juicio radica en la secretaría N° 2 a cargo de la Abog. Luisa Haudenschild, Actuaria Judicial. San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de Setiembre del 2021. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el código QR por el cual para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -18285/15/11.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2do. Turno, Dr. Joel Melgarejo Allegretto cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **AIDA CLOTILDE MARECO DE DÍAZ.** Lambaré, 12 de Octubre de 2021. Carlos Ortega, Actuario Judicial.
-18279/15/11.-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz en lo Civil y Comercial del Juzgado de Nueva Italia turno, Dra.María Esther Salinas - Interina, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **"VALENTÍN ESCOBAR S/ SUCESIÓN".** Expte. N° 651, Folio 26 Año 2021. Nueva Italia, 15 de Octubre del 2021. Ramona E. Cáceres - Actuaria Judicial. -18266/15/11.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Ignacio, Misiones de la novena Circunscripción Judicial Abg. Alberto Rene Melgarejo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **OSVALDO SILVA GONZÁLEZ.** El juicio radica en la secretaria N° 1 a cargo del Abg. Jorge Eduardo Leguizamón Bogado, Actuario Judicial. San Ignacio Guazú, 21 de octubre del 2021. -18298/15/11.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Juan Nepomuceno, Dr. Abg.

Cañiza, cita y emplaza por sesenta (60) días, a herederos y acreedores de la sucesión de **ÁNGEL MELGAREJO ÁVALOS Y CARMEN ANA AGUILERA VDA. DE MELGAREJO.** El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación. Hernandarias, 21 de octubre del 2021. -18308/15/11.-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGÉSIMO TURNO DE LA CAPITAL, Abg. JUAN MARTIN PALACIOS FANTILLI, por providencia de fecha 28 de octubre del 2021, dictada en los autos caratulados: **"ROGELIO MANUEL GODOY RODAS Y OTRA S/ SUCESIÓN INTESTADA". AÑO: 2021; Nº 257; SECRETARÍA Nº 40**, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de los Sres. ROGELIO MANUEL GODOY RODAS y SELVA FLORES VDA. DE GODOY. V° B° Abog. ANA PATRICIA GAMARRA TORRES, Actuaria Judicial. Asunción, 29 de octubre del 2021.
-18316/15/11.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Cuarto Turno, Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Sexto Turno, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **EDILBERTO CÉSAR VALIENTE ROJAS.** Por providencia de fecha de 20 de octubre del 2021, que se tramita ante la Secretaria N° 51, a cargo de la Actuaria Lilian Adorno Saccomani, se ha dispuesto la publicación de los edictos por el plazo de 10 días. As/26/10/2021. La publicación se hace bajo exclusiva responsabilidad, cuenta y riesgo del Anunciante, quien remitió el edicto judicial en formato digital con el respectivo código de verificación QR. -18325/16/11.-

65 (sesenta y cinco)

TETÃ ÑEMUREKO MOHENDAHA Ary
Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Entidad: **COMISIÓN NACIONAL DE COMPETENCIA** ORDEN DE SERVICIOS **Nº 12**

Repartición Solicitante: **DIRECCION DE ADMINISTRACION, PERSONAL Y FINANZAS**

Señores: **FWD PY S.R.L** **RUC:** 80033114-1

De acuerdo a su oferta presentada, sirvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación.

Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS
1	Servicio de Publicaciones en el Periodico Ultima Hora (sabado, domingo y lunes)	3	Unidad	811.879		2.435.637
2	Servicio de Publicaciones en el Periodico La Nacion (sabado y lunes)	2	Unidad	483.745		967.490
3	Servicio de Publicaciones en el Periodico La Nacion (Domingo)	1	Unidad	595.378		595.378
	TOTAL					3.998.505

Son Guaraníes: tres millones novecientos noventa y ocho mil quinientos cinco.----------

Plazo de Publicación: 06/11/2021	Lugar de Entrega:	COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA AVENIDA ESPAÑA N° 1336

Forma de Pago
CRÉDITO

Imputación Presupuestaria: 265 -"PUBLICIDAD Y PROPAGANDA "

Observaciones:
REF.AL LLAMADO A CD N°02/2020 "SERVICIO DE PUBLICACIONES EN PERIODICO PARA LA CONACOM" ID N° 384.343. PLURIANUAL 2020-2022

Nota:
a) La presente Orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio, adjuntar la presente Orden a su Factura.

COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA CONACOM Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Domingo Antonio Noguez Colarte
Director de Administracion Personal y Finanzas

Recibí conforme

Firma: Bruno Cantuna

Nombre y Apellido: FWD PY S.R.L. Fecha: 05/11/2021

Sello de la Empresa: